

## **Caracterización de la relación familia-escuela y sus implicaciones en la interacción psicopedagógica**

*Eva Guzmán Guzmán y Socorro Martín del Campo Ramírez*

### **Introducción**

El presente documento muestra los resultados de una investigación titulada "Hacia la caracterización de la relación familia-escuela", la cual surgió, por una parte, de la necesidad de identificar, sistematizar e investigar la intervención psicopedagógica en la escuela en nuestra entidad y, por otra parte, caracterizar la relación que se establece entre dos instituciones que tienen la finalidad de educar al individuo y contribuir a su formación junto con la sociedad —relación que no ha sido conceptualizada en el campo del conocimiento.

Como producto de esta investigación se obtuvo una *propuesta de interacción psicopedagógica con los padres de los alumnos*, con la intención de crear un modelo que guíe las acciones de los psicopedagogos en la escuela, de la cual presentamos una síntesis.

La investigación abarcó un período de tres años (septiembre de 1996 a diciembre de 1999), con un total de 90 sesiones, y se realizó en una escuela secundaria de la ciudad de Guadalajara, en la que se estableció la interacción entre un grupo de padres y el resto de actores escolares (directivos, docentes y alumnos), creándose por los primeros una propuesta de cómo consideran ellos que debe ser la relación entre la escuela y la familia para un mejor funcionamiento escolar. Esta propuesta se hizo con la intención de que fuera difundida en todo el estado a través de la Secretaría de Educación, lo cual quedó pendiente.

En este proceso se recuperó la experiencia de dos años de intervención y las aportaciones acerca de los saberes en este campo de un grupo de profesionistas de la Dirección de Psicopedagogía, quienes participan en diferentes escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, además de una revisión de la problemática general que enfrentan las prácticas institucionales educativas y psicopedagógicas con padres de familia en distintos ámbitos de Jalisco. Lo anterior se realizó como parte de un estudio descriptivo de Martha Guerrero y María Elena Morfín López, ambas colaboradoras del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Educación Jalisco (cedetec). Dicho estudio exploró once instituciones educativas y asistenciales públicas y privadas que intervienen con padres. Se encontraron, en la gran mayoría de los programas institucionales sobre esta cuestión, graves carencias en la planeación, aplicación y evaluación de los mismos, con una trascendencia muy débil en la resolución de la problemática en este campo, cuyas consecuencias padecen todos los actores educativos. Esta investigación se sustentó en las corrientes teóricas sobre las instituciones, las organizaciones, la sociología de la vida cotidiana y en el vínculo micro-macro. La metodología utilizada se constituyó básicamente por la investigación acción, integrando elementos de la pedagogía operatoria, la autogestión pedagógica y la pedagogía freiriana.

La escuela y la familia han mantenido tradicionalmente relaciones desde su formación y aunque tienen fines en común y complementarios, parecen caminar por senderos diferentes: no conjuntan esfuerzos en el logro de sus fines educativos y sus caminos corren paralelos y distantes. Los resultados de la investigación muestran un campo muy complejo de lucha en el que impera la represión y el conflicto se dirime por el temor y la negociación. El proceso de interacción con la escuela propició algunos cambios en las percepciones de los actores y en las estrategias a favor del logro de metas, derivados de la reflexión sobre su papel en el campo de la educación.

En este artículo se describe, de manera general, el contexto educativo con relación a la acción de los padres en la escuela, se mencionan los ejes teóricos que guían el análisis, se describen los conceptos básicos, se realiza la caracterización del objeto (la relación familia-escuela), se narran los resultados del proceso de interacción en la escuela, se desglosa la metodología utilizada planteando el porqué de su uso, se presenta una guía metodológica que orienta en el proceso de cómo interactuar con los padres y la escuela y se cierra con una breve conclusión sobre los hallazgos.

## **El contexto educativo**

*Contexto educativo nacional: la legislación sobre la acción de los padres en la escuela*

En México la norma constitucional se queda corta en el establecimiento de los derechos de los padres en materia de educación, sólo establece la obligación de éstos al respecto. La Ley General de Educación reglamentaria del artículo 3º establece los derechos y obligaciones de quienes ejercen la patria potestad y el objetivo de las acciones de padres, contempladas en el artículo 67, fracciones I, II, III, IV y V. Dicha norma establece que tales asociaciones tienen como objetivo representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados.

En cuanto a las especificaciones de dicha ley, con excepción de plantear la colaboración para una mejor integración de la comunidad escolar y de informar a las autoridades acerca de cualquier irregularidad de que sean objeto los educandos, suscribe a estos organismos como participantes en la aplicación de cooperaciones en bienes y servicios, les veta toda participación en lo pedagógico, no así en lo que se refiere a los consejos de participación social, de los cuales forman parte los padres, en los que sí pueden proponer cuestiones pedagógicas y participar para mejorar los procesos educativos. Sólo que estos organismos, en la práctica, casi no existen y mucho menos se cumple esta función; se circunscriben a la implementación de programas al margen de la participación propositiva de los padres.

A diferencia de otros países como Inglaterra, en donde los padres toman decisiones en lo pedagógico y organizativo de las escuelas, en México sólo tienen como atribuciones en el ámbito escolar las de intervenir en programas de educación de adultos y para la salud, no así en cuestiones pedagógicas que atañen a sus hijos, según nuestra legislación.

*Contexto educativo jalisciense*

Tomando en cuenta que Guadalajara es la cuna de la acción social en Jalisco, es pertinente describir algunas de sus características, de acuerdo con resultados de investigaciones sociológicas, para entender la dinámica educativa que se genera con relación a la intervención con padres. Esta ciudad ha sido caracterizada por Reneé de la Torre (1998) como tradicional, conservadora y religiosa (cuna de la revolución cristera). Ciudad corporativa, paternalista, autoritaria y conformista, igual que el resto de la sociedad mexicana, tal como lo refiere Juan Manuel Ramírez (1999). En el plano de la educación ha habido fuertes pugnas entre sociedad y estado, llegando hasta luchas armadas por reformas educativas, a la oposición de los contenidos de los libros de texto y al cierre de programas sobre educación sexual, como en el caso del organismo encargado del "Desarrollo Integral de la Familia" (dif). Por ello, resulta obvio plantear la influencia de estos patrones culturales en las acciones colectivas de los grupos de asociaciones de padres, consejos de participación social, etcétera, cuya actividad ha sido corporativa y de apoyo a las estructuras de opresión del sistema social.

En cuanto a la legislación educativa, contamos con una réplica de lo que existe a escala nacional sobre la participación de los padres en educación, aunque va un

poco más allá con el cambio de partido en el gobierno de la localidad, ya que se condicionó el servicio educativo al presupuesto en educación. Esto último cambió por la injerencia de los partidos de oposición, pero hasta la fecha no se encuentra ninguna propuesta novedosa que promueva la participación democrática de los padres en la educación en Jalisco.

### **Aspectos teóricos y metodológicos**

#### *Conceptos y corrientes teóricas*

De acuerdo con este estudio, las teorías y conceptos que explican la relación familia-escuela son las siguientes:

*Corriente crítica de las teorías de las organizaciones*, la cual plantea una gama de relaciones complejas y conflictivas entre los grupos y estructuras organizacionales que imprimen un tipo de funcionamiento, de dinámica y de resultados dentro de una organización.

Para caracterizar la relación mencionada es necesario definir lo que se entiende por escuela y por familia.

Stephen Ball, estudioso de la micropolítica de las *escuelas*, considera que éstas, "...igual que prácticamente todas las organizaciones sociales, [son] *campos de lucha*, divididas por conflictos en curso o potenciales entre sus miembros, pobremente coordinadas e ideológicamente diversas, [sostiene que] si queremos comprender la naturaleza de las escuelas como organizaciones, [debemos] lograr una comprensión de tales conflictos".<sup>1</sup>

En esa misma línea, Eduardo Ibarra Colado (1991), estudioso de la universidad, afirma que la organización se conforma por grupos con intereses divergentes que están en lucha y en negociación.

De la misma manera, Lidia Fernández,<sup>2</sup> estudiosa de las instituciones educativas, sostiene que:

Es indispensable tomar en cuenta que en nuestras instituciones educativas públicas —en cualesquiera de los niveles del sistema formal— se ha agudizado el sufrimiento como consecuencia de la configuración crítica del espacio institucional. Un número importante de ellos vive las consecuencias del aumento de pasividad frente a este sufrimiento y la instalación de formas alteradas de dinámica.

Varios hechos concurren para provocar esta situación:

- a) los provenientes de la situación global.
- b) las demandas de unidades centrales.
- c) las características y rasgos comunes en la gente que se dedica al trabajo educativo, y de su particular situación profesional (docentes).
- d) la cultura alrededor de la escuela, profusa producción ideológica, que la presentan como un espacio bueno, protector, noble en sus propósitos y libre de conflictos, que se acompaña de fuertes tendencias sociales a juzgar como responsabilidad individual o colectiva del personal de las unidades, los fracasos o dificultades que provienen de un conjunto de variables globales.
- e) la combinación de los anteriores.

La situación global de incertidumbre mencionada en a) y b) para personas con las características señaladas, c) que sufren de continuo la empresa, d) (ser hallada en culpa por situaciones que no está en su poder controlar y que de difusas maneras se enlazan al malestar general), provoca o tiene un conjunto complejo de consecuencias:

1) aumenta la tendencia —casi se diría la fuerza— a ocultar aquellos tipos de tensión, pasión y conflicto que —de expresarse— denunciarían las diferentes formas de violencia que se perpetúan dentro de los límites de la escuela

2) se intensifica el uso de mecanismos de negación de los indicadores de problemas y los de externación de responsabilidades

3) como resultante de 1) y 2), disminuye sustantivamente la capacidad de reacción individual y colectiva para responder con acciones de búsqueda a los indicadores de sufrimiento

4) y progresivamente las personas y los funcionamientos institucionales derivan hacia las modalidades patológicas debido a la pasividad ante el sufrimiento institucional: aumento de enajenación, castigo ilusorio a la autoridad a través de la renuncia al compromiso, sabotaje a las tareas, enfermedad, abandono, entrada en conductas violentas, en maltrato ostentoso en los individuos, configuraciones defensivas del espacio institucional, etcétera.

Partiendo de este tipo de análisis se retrata a la escuela como una institución educativa que proyecta los conflictos que encierra como un reflejo de lo que pasa en la sociedad, en la que se palpan sus contradicciones y se delatan las luchas, sufrimientos y negaciones, lo que la muestra, no como tradicionalmente es presentada, como noble, equilibrada y neutral, aspectos que es casi imposible se den en sociedades tan enfermas como las del siglo xxi, en las que ha hecho eco el estallamiento de un capitalismo resquebrajado, que se ha alejado del desarrollo armónico del hombre con la naturaleza y hace estragos entre los diferentes sistemas sociales y humanos de acuerdo con Chomsky.

Otro de los conceptos centrales —base del análisis de este objeto—, de acuerdo con *la sociología de la vida cotidiana*, es el de *familia*. Elizabeth Jelin la entiende como "una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cimientan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha".<sup>3</sup>

Desde una perspectiva psicológica "El grupo familiar constituye el cimiento más firme del orden social establecido, el punto donde se efectúa, como lo muestra Freud, la interiorización de la represión, que prosigue en la escuela. Ésa es la base del sistema." <sup>4</sup>

Por lo que, tratándose de la interacción entre dos organismos conflictivos, lo menos que podemos esperar es que tal relación sea difícil, aspecto que de acuerdo con los hallazgos de este estudio, gira en esa dirección: conforme con el enfoque *micro-macro* y el interaccionismo simbólico, el concepto que explica el vínculo entre los organismos mencionados se refiere a la *interacción*, término definido por Munch y Smelser por una parte y Blumer<sup>5</sup> por otra, considerando la relación entre individuos, que comprende los procesos de comunicación, intercambio, cooperación y conflicto, así como la transmisión e interpretación mutua del significado de las acciones. Tal proceso de interpretación está formado por el lenguaje que compartimos, por las relaciones de autoridad que asignan derechos para interpretar, por las normas y medios de comunicación, los cuales son fundamentos no interpretativos de la interacción social, es decir, el entendimiento mutuo depende de la predictibilidad de las interpretaciones de otros más allá de situaciones particulares.

Tal *vínculo o interacción* implica la *acción*, en concordancia con Crozier,<sup>6</sup> estudioso de las organizaciones. Entre los problemas de la *acción colectiva* que implica la interacción, se encuentra en un primer nivel, el de la cooperación, que requiere una integración de los comportamientos de los individuos, cuyos objetivos son divergentes e incluso contradictorios. Esta integración se puede realizar por la

sumisión impuesta o consentida, o por la negociación y el regateo. Las relaciones de los actores se circunscriben en un campo desigual estructurado por relaciones de poder y de dependencia. Los actores son desiguales ante las incertidumbres pertinentes del problema; aquellos que por su situación, sus recursos o sus capacidades son capaces de controlarlas, harán uso de su poder para imponerse ante los otros.

En un sentido opuesto a la integración, pero complementario en el análisis, se encuentra el concepto de *conflicto*. Baldrige<sup>7</sup> presenta los principios más sobresalientes implicados en esta perspectiva:

- 1) Los teóricos del conflicto subrayan la fragmentación de los sistemas sociales en grupos de intereses, cada uno de los cuales tiene sus metas particulares.
- 2) Estudian su interacción y los procesos conflictivos mediante los cuales un grupo trata de ganar ventaja sobre otro.
- 3) Los grupos se forman alrededor de valores divergentes, y el estudio de los intereses en conflicto es parte fundamental del análisis.
- 4) El estudio del cambio es una característica esencial del enfoque basado en el conflicto, pues cabe esperar que se produzca si el sistema social se fragmenta en valores divergentes y grupos de intereses conflictivos.

La cuestión del poder determina el triunfo de un grupo sobre otro o el tipo de negociación que se establezca ante los intereses divergentes; de esta manera, Weber<sup>8</sup> afirma que el *poder* significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

La estrategia que siguen los individuos, grupos u organizaciones en el uso del poder es la *política*. Para Pfeffer (1981, p. 71)<sup>9</sup> "la política organizativa" involucra las actividades que se llevan a cabo dentro de las organizaciones para adquirir, desarrollar y usar el poder y otros recursos a fin de obtener los resultados que uno prefiere en una situación en la que hay incertidumbre o disenso.

Como puede observarse, toda relación está mediada por el uso del poder, del cual se sirve quien tiene más recursos y por ende mayor probabilidad de ganar. Por lo que para llegar a acuerdos se requiere la negociación.

Una relación social es de lucha cuando la acción se orienta por el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de las otras partes. Son "pacíficos" los medios de lucha en donde no hay violencia física efectiva. Toda lucha y competencia típicas en masa llevan a la larga a una "selección" de los que poseen en mayor medida las condiciones personales requeridas para triunfar en la lucha.<sup>10</sup>

Queda claro que la relación entre la escuela y la familia es una relación de lucha, de poder, que las mantiene dispersas y a una sobre otra; tal distanciamiento provoca que no unan esfuerzos con un fin común, el de educar, por lo que la "calidad de la educación", tan añorada por todos, es difícil que se dé, pues se requiere la conjunción de esfuerzos con fines colectivos en pro del desarrollo del ser humano. Por lo que, mientras no se tome conciencia de tales ocultamientos, negaciones, sufrimientos y contradicciones, no se accede a la priorización de acciones para tal fin. Dichas contradicciones fueron detectadas en la indagación realizada en esta investigación y se presentan como un ejemplo de lo que pasa en la escuela y sus relaciones con la familia, acerca de las cuales se habla más adelante.

En el contexto escolar, en el que interactúan docentes, directivos, padres de familia, alumnos y personal de apoyo a la educación, caracterizado por el conflicto inherente a las relaciones humanas, se integran en muchos casos elementos o equipos de apoyo psicopedagógico, cuya función, siguiendo las ideas de Cesar Coll (1999), es la de propiciar procesos de cambio en situaciones disfuncionales desde su perspectiva y formación profesional, contribuyendo a prevenir y solucionar

determinados problemas y colaborando con la escuela para que la enseñanza que en ella se imparte esté cada vez más adaptada a las necesidades reales del alumno y de la sociedad en general.

### *Metodología*

La presente investigación constituye un estudio de caso. El método utilizado se basa en la investigación acción. Este método promueve procesos de acción y reflexión sistemática y de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para reconocer y mejorar las propias prácticas sociales. Se procedió mediante cuatro etapas: planeación, acción, observación y reflexión, con la implementación de las fases necesarias. Las técnicas utilizadas fueron: observación, registro, diario de campo, entrevistas, encuestas, análisis documental, grabaciones en cinta magnetofónica y guías de análisis. En las sesiones se utilizaron también elementos de la pedagogía operatoria, de la pedagogía freiriana y de la autogestión pedagógica.

### **Caracterización de la relación familia-escuela**

#### *Los datos*

Durante 26 meses se realizó la investigación de campo en una secundaria de Guadalajara, en sesiones semanales, 90 en total, con un grupo de padres de los alumnos que interactuaban entre sí y con el resto de actores escolares (personal directivo, docentes y alumnos). Se realizaron múltiples acciones y se suscitaron situaciones que aportaron la información necesaria para identificar los aspectos relevantes que caracterizan la relación familia-escuela. Éstas fueron:

- Abordaje del tema "La escuela" por los padres en ocho sesiones en las que expresaron su percepción sobre ésta.
- El acontecimiento propiciado por uno de los padres al invitar a un medio televisivo (tv Azteca) para difundir el proceso de interacción familia-escuela, en el que ésta última obstaculizó dicha acción y sólo se pudo llevar a cabo al mediar el conflicto, dirimiéndolo en pro de un fin colectivo.
- Las reuniones entre padres e hijos para detectar sus necesidades e incluirlas en el plan de trabajo.
- La reacción del director ante una propuesta que elaboraron los padres acerca de cómo pensaban debería ser la relación entre la escuela y la familia.
- Las reuniones entre docentes y padres, planeadas por estos últimos, en la que se buscaba un acercamiento para conjuntar esfuerzos.
- La respuesta a los cuestionarios elaborados y entregados por los padres a los maestros con el propósito de conocer en qué podrían apoyarlos, los cuales nunca fueron regresados.
- Las demandas concretas hechas por los padres a la escuela.
- Las juntas con los padres realizadas por la escuela.
- La interacción de las investigadoras con el conjunto de actores señalados.
- Las visitas del director a las sesiones del grupo de padres.

#### *Hallazgos*

A) Situación problemática detectada en las instituciones escolar, familiar y en sus interacciones:

a) En la escuela en que se intervino se encontró:

- Problemática en la interacción padres de familia-escuela, expresada a través de relaciones autoritarias de manipulación y marginación de la escuela hacia los padres de los alumnos en general para lograr

ciertos objetivos materiales por parte de ésta, en los que la acción propositiva de los padres estuvo ausente.

- Problemática en el rendimiento escolar de los alumnos, manifiesta en índices bajos de aprovechamiento escolar, situándose en las categorías de bajo rendimiento, reprobación y deserción escolar — debido a ello, varios padres estuvieron dispuestos a participar en esta investigación, otros solicitaron la intervención de un profesional externo para que los orientara sobre su rol de padres y en dicha problemática, lo que nos abrió las puertas en la escuela y facilitó la interacción en ella.
- Carencias en la formación como padres, lo cual implicaba la imposibilidad por parte de éstos para manejar los afectos y autoridad hacia sus hijos, desconocimiento y desatención a sus necesidades escolares y de desarrollo.
- En cuanto a la situación personal de los padres, la mayoría de ellos presentaba problemas tales como "vacío existencial", depresión, insomnio, de relación con los hijos, con la pareja y consigo mismos, etcétera.

b) Situación problemática detectada en las instancias que operan con padres en las escuelas, tales como:

- Dirección de Participación Social
- Dirección de Psicopedagogía
- Centros escolares: Consejo Escolar de Participación Social y sociedad de padres de familia

En los programas de la administración educativa se manifiesta un enfoque paternalista que decide el origen y manejo de los recursos, prioridades a atender y cómo atenderlas. En los programas técnicos se distingue un vacío o ausencia de marcos teórico metodológicos autogestivos y coherentes con la realidad y un enfoque autoritario y manipulador. Una relación de este tipo provoca en los padres actitudes de sumisión, conformismo, dependencia y falta de atención adecuada a las necesidades y problemas existentes en la tarea educativa, por lo que éstos no se resuelven.

B) La relación familia-escuela, una realidad conflictuada. Análisis de los datos.

Se encontró que la escuela, a través de sus representantes (directivos y docentes), hace uso y abuso del derecho a hablar, dirige, descalifica y reprime con trato autoritario y prepotente, es decir, domina; los padres muchas veces callan y siguen las pautas marcadas, con sentimientos de inseguridad, impotencia y hasta con "rabia", son dependientes de la escuela, cuando éstos se atreven a hablar, son bloqueados, ridiculizados, sancionados, etcétera.

Los directivos y docentes perciben a los padres como amenaza a su poder de dominación, temen perder el control, las críticas a sus carencias y ser evidenciados públicamente en sus actuaciones fuera de la norma; se muestran vigilantes, suspicaces y con enojo ante iniciativas que puedan surgir de éstos. El director se atribuye el derecho a saber y aprobar todo lo que ocurre en "su escuela", él decide la gestión y el uso de los recursos, él quiere también el reconocimiento de los padres y que "no los alboroten".

Los padres, que aportan la mayor parte de recursos, perciben a la escuela "como ajena", "como cárcel", como si fuese propiedad del director y de los maestros; ellos no tienen derecho a decidir sobre ella y temen arriesgarse a actuar activamente por las posibles represalias al expresar sus necesidades e inconformidades, seguramente por la experiencia de control que han tenido con la escuela; llevan

consigo un temor inconsciente a ser castigados por la figura de autoridad, tal como la vivieron con sus padres y maestros.

Como consecuencia de este temor mutuo, la escuela se cierra, manipula, controla; los padres se alejan, algunos se alían con ésta convirtiéndose así en su instrumento y ambos evaden la confrontación y la comunicación a favor de una mejor educación. Padres y escuela no saben cómo interactuar para solucionar eficazmente los problemas, ambos buscan protegerse, pocas veces logran acuerdos y quizá nunca se establece el consenso.

Tanto la escuela como los padres presentan incongruencia entre el discurso y la acción. Existe permanentemente el conflicto velado, que pocas veces llega a manifestarse abiertamente, por lo que el estado de las interacciones entre la escuela y la familia se mantiene cada ciclo escolar, la escuela sigue y los padres pasan. En este transcurrir, los alumnos se enfrentan en ocasiones, según lo describieron los padres, con grupos saturados, con profesores presionados por el exceso de trabajo, que los tratan irrespetuosa y autoritariamente, no les dan confianza ni los motivan y faltan a sus labores constantemente. Los alumnos tienen, también en muchos casos, padres represivos, autoritarios, incapaces de expresar amor, que desconocen y desatienden sus necesidades escolares y de desarrollo. Es común que muestren indisciplina, apatía al estudio y rechazo a la escuela. Tanto padres como directivos y docentes hacen uso de su poder en el ámbito que consideran propio, los primeros en la familia y los segundos en la escuela. Los padres asumen un papel dependiente de la escuela y autoritario con sus hijos. La escuela es autoritaria con padres y alumnos y dependiente del sistema educativo. La escuela culpa a los padres de los problemas de los hijos y los padres a la escuela del pobre rendimiento escolar.

#### *Caracterización de la relación familia-escuela*

Esta relación se caracteriza por ser conflictiva, de lucha, en la que impera la represión. Cuando se presenta la negociación, se da por el aumento de poder en un grupo y la disminución en el otro o ante la utilización de recursos a favor de los que negocian, de acuerdo o en contra de los intereses del resto, a los cuales se representa, ya que siempre interactúan por lo menos dos grupos o sus representantes, quienes tienen intereses particulares.

Es una relación compleja, contradictoria, en ocasiones de abuso de poder o de perversión de estrategias y contenidos. Es ajena a una posición democrática, de conjunción de intereses y de gestión colectiva, compromete los intereses mayoritarios, representando un sistema autoritario y represivo, posponiendo aquellos y anteponiendo los del orden social.

Esta relación manifiesta un sistema rígido y manipulador en el que destaca el sentido común y se aletargan el sentido y los avances de la ciencia. Proceso no reflexivo, quizá ignorado por los miembros de la escuela, sin conciencia de los objetivos, de la lucha y menos aún de los fines encubiertos; lo que es peor, de la posibilidad de revertir la lucha y conjuntar esfuerzos a favor del desarrollo educativo, de la ciencia, del saber y el hacer y del hombre mismo.

#### **Resultados**

En la escuela donde se realizó la investigación se observó un replanteamiento de la relación entre las instituciones familiar y escolar y al seno de éstas, resignificando cualitativamente el uso y desarrollo de los recursos.

a) Se configuró una interacción familia-escuela mediante un proceso más participativo por parte de los padres incluidos en el estudio.

b) Se logró disminuir la deserción y aumentar el aprovechamiento escolar en la mayoría de los alumnos cuyos padres participaron en la implementación de este programa.



c) La relación entre padres e hijos se resignificó al proporcionar los padres mayor apoyo escolar a sus hijos, al interactuar en la familia en un plano más armónico y comprensivo y al lograr expresar sus afectos.

d) Se llevó a cabo una revaloración de los sujetos, una mayor conciencia de sí mismos y de las acciones que requerían emprender para rescatar su yo.

De acuerdo con estos resultados, no se puede hablar de una transformación de la relación entre los padres de los alumnos y la escuela en general, pero sí de algunos cambios particulares en las interacciones de la mayoría de los padres que participaron en el estudio y la escuela, derivados, podría decirse, de la reflexión, el análisis, la participación de los padres en la escuela y de las interacciones institucionales (familia y escuela) a lo largo de este proceso.

Otro de los resultados, como producto tangible de esta investigación, se refiere a una propuesta de cómo apoyar psicopedagógicamente a los diferentes actores educativos, partiendo de la realidad estudiada (relación familia-escuela) y enfatizando la acción con los padres de los alumnos en el sentido de que son los sujetos que padecen las acciones (los alumnos) los que pueden detectar o visualizar más claramente las carencias institucionales que les afectan y plantearse la necesidad de la transformación. Los padres como sus representantes viven esta necesidad y tienen la posibilidad de demandar tal transformación, aspecto constatado históricamente de que son los sujetos externos los que tradicionalmente propician los cambios. Por ello, la propuesta en cuestión es el resultado de la interacción, la exploración, el análisis, la síntesis y la explicación de esta realidad y de los procesos que se requiere emprender para tener una incidencia más productiva en el campo educativo y para superar algunos vicios y problemas sobre los que tal vez aún no se ha reflexionado y no existen, por lo tanto, estrategias de acción que demuestren efectividad al respecto —al menos no en nuestra entidad y tampoco hemos tenido conocimiento de alguna estrategia de otros lugares en este sentido—, que sirvan de modelo a tal propósito, por lo cual dicha propuesta trataría de subsanar algunas de estas carencias y proporcionar una guía de acción en este campo.

La propuesta involucra a todos los actores educativos, quienes tienen la posibilidad de identificar su problemática y de plantear soluciones a la misma para modificar su realidad. En este sentido entendemos el cambio, de acuerdo con Michel Crozier (1990), como un proceso de creación colectiva mediante el cual los miembros de una determinada comunidad aprenden juntos, es decir, inventan y determinan nuevas formas de jugar el juego social de la cooperación y del conflicto y adquieren las capacidades cognoscitivas, de relación y organizativas correspondientes.

La propuesta de interacción psicopedagógica con padres de familia en su interrelación con la función educativa de la escuela, pretende propiciar en el espacio educativo el análisis de las situaciones familiar y escolar que potencian o dificultan el desempeño escolar del menor en la interrelación que se mantiene entre los padres de familia y la escuela, con la intención de superar problemáticas diversas que inciden en los alumnos; creando y aplicando formas alternativas de relación en las cuales los actores escolares adopten un papel propositivo. Se busca con esta propuesta crear vínculos alternativos en la relación entre la escuela y los padres que faciliten la optimización de recursos y la resolución de problemas educativos. El desarrollo de dichos vínculos implica:

- Estilos alternativos de interacción familia-escuela que incluyan la integración y la colaboración.
- Formas constructivas de enfrentar los conflictos mediante la cooperación y la negociación.
- La promoción y consolidación de procesos autogestivos que propicien la implicación de los padres en los asuntos escolares y en la formación de los hijos; la

consolidación de actitudes y estructuras democráticas en sus interacciones y el avance en el desarrollo intelectual y afectivo propio y de los hijos.

Se pretende propiciar procesos escolares y familiares en los que se asuman: el conflicto como ineludible y como palanca de transformación social, el valor de la diversidad, la participación democrática y las acciones conjuntas de interacción en la complementariedad.

La propuesta producto de esta investigación puede enriquecerse permanentemente como resultado de nuevos descubrimientos en los campos teórico y práctico. Asimismo, puede ser recreada y actualizada constantemente con la participación de los sujetos intervinientes en su aplicación.

Se muestra también una guía metodológica de cómo realizar la interacción con los padres de los alumnos en relación con la escuela, se cuenta con un programa de acción y un documento que reporta los datos de la investigación; su marco teórico metodológico, los datos, los resultados, las conclusiones y una bibliografía que dan sustento a lo afirmado por las corrientes y teorías empleadas en el análisis.

### **Conclusiones**

Considerando que históricamente las transformaciones sociales se realizan por los actores u organismos independientes, no por las instituciones, es indispensable crear las condiciones para gestar nuevas formas de relación entre las personas y las instituciones que propicien cambios estructurales en éstas. El reto es transformar las estructuras paternalistas y autoritarias de nuestra sociedad, las cuales demeritan toda iniciativa, creatividad, ingenio e imaginación de las personas y consensar las nuevas estrategias y estructuras sociales.

Se requiere que tanto la escuela como los padres de los alumnos comprendan la urgente necesidad de interactuar para resolver los grandes problemas que azotan a la educación en el ámbito escolar: reprobación, deserción, ausentismo, etcétera; problemas añejos a los que se agregan otros nuevos, no reconocidos pero sí vividos, tales como la necesidad de capacitación del docente para atender situaciones concretas de atención, comunicación, instrucción, relaciones maestro-alumno, alumno-alumno, maestro-padres, etcétera.

Para encontrar y aplicar soluciones a este cúmulo de problemas es necesaria una organización escolar que los enfrente, lo que sólo puede darse con la integración de esfuerzos entre aparato escolar, padres y docentes, para detectarlos, atenderlos y resolverlos.

### *Notas*

1 Stephen Ball, *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*, p. 35.

2 Lidia Fernández, *Instituciones educativas, dinámicas institucionales en situaciones críticas*, pp. 222-223.

3 Elizabeth Jelin, "Las familias de América Latina", en *Colectivo*, "Familias Siglo xxi", p. 86.

4 George Lapassade, *Grupos, organizaciones e instituciones*, p. 17.

5 Jeffrey Alexander, *et. al.*, *El vínculo micro-macro*, pp. 430-441.

6 Michel Crozier y E. Friedberg, *El actor y el sistema, las restricciones de la acción colectiva*, pp. 18-20.

7 Baldrige: 1971, p. 14, citado en Stephen Ball, *op. cit.*, p. 34.

8 Max Weber, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1981, p. 43.

9 Citado por Ball, *op. cit.*, p. 35.

10 Weber, *op. cit.*, p. 31.

### *Bibliografía*

- Alexander, Jeffrey, *et al.*, *El vínculo micro-macro*, Universidad de Guadalajara, Gaamma, Guadalajara, 1994.
- Ball, Stephen, *Micropolítica de la escuela*, Paidós, Barcelona, 1989.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1994.
- Butelman, Ida (comp.), *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*, Paidós, Buenos Aires, 1996.
- *Psicopedagogía institucional. Una formulación analítica*, Paidós, Buenos Aires, 1988.
- Clark, Burton, *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*, Nueva Imagen, México, 1992.
- Colectivo, "Familias Siglo xxi", *Ediciones de las Mujeres*, núm. 20, Isis Internacional, Santiago, noviembre de 1994.
- Crozier, Michel y E. Friedberg, *El actor y el sistema, las restricciones de la acción colectiva*, Alianza Editorial, México, 1990.
- Cunningham, Cliff y Hilton Davis, *Trabajar con padres*, Siglo xxi editores, México, 1995.
- Diamondstone, Jan, *Talleres para padres y maestros*, Trillas, México, 1996.
- Elliot, John, *El cambio educativo desde la investigación-acción*, Morata, Madrid, 1993.
- *La investigación-acción en educación*, Morata, Madrid, 1996.
- Fernández, Lidia, *Instituciones educativas*, Paidós, Buenos Aires, 1994.
- Frankl, Viktor, *Ante el vacío existencial*, Herder, Barcelona, 1990.
- Freire, Paulo, *Acción cultural para la libertad*, Tierra Nueva, Buenos Aires, 1975.
- *La educación como práctica de la libertad*, Siglo xxi editores, México, 1980.
- *Pedagogía del oprimido*, Siglo xxi editores, México, 1981.
- *Pedagogía, diálogo y conflicto*, Ediciones Cinco, Buenos Aires, 1987.
- Fromm, Erich, *et al.*, *La familia*, Ediciones Península, Barcelona, 1994.
- García, Félix, *De la escuela y la familia. Por un proyecto pedagógico*, Zero, Madrid, 1984.
- Ibarra, Eduardo y Luis Montañó (comp.), *Teoría de la organización: fundamentos y controversias*, uam-Iztapalapa, México (s.f.).
- Lapassade, Georges, *Autogestión pedagógica*, Gedisa, Barcelona, 1986.
- *Grupos, organizaciones e instituciones*, Gedisa, México, 1985.
- Lapassade, Georges, René Lourau, *et al.*, *El análisis institucional*, Ediciones Campo Abierto, España, 1977.
- Lourau, René, *El análisis institucional*, Amorrortu, Buenos Aires, 1970.
- Stephen, Kemmis y Robin McTaggart, *Cómo planificar la investigación-acción*, Laertes, Barcelona, 1988.

Wuest, M. T. (coord), *Educación cultura y procesos sociales*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa-Coordinación de Humanidades-unam, México, 1995.